

México, agosto 4 de 1955

19712

Hijita querida:

Vengo a escribirte con tanta pena que realmente no sé que decir. Me parece, además, que tú sabes ya todo lo que tengo que decirte. Esta mañana llegó el telegrama de Doris preguntándonos o más bien pidiéndonos, que nos vayamos a hacerte compañía - Nic, y yo - por, cuando menos, cuatro meses, inmediatamente porque tú me necesitas - dice - y porque ella, por su trabajo, necesita también que yo vaya... Hijita, si yo pudiera, hace mucho tiempo que tú no vivirías tan solita como vives; pero yo no puedo irme, no puedo, tú lo sabes bien. No es cuestión de dinero, los pasajes no son tan caros como para que yo no pudiera tener manera de irme aunque fuera en autobús, si ~~era~~ fuera posible ~~en~~.

Hijita, date cuenta: Nic ha logrado no hacerse una situación, no, lo que gana en el Banco no es suficiente para lo que nos cuesta la vida que tanto ha encarecido - en proporción con los sueldos - desde la devaluación del peso; pero sí abrirse un camino. Tiene prometido un aumento de sueldo para el año próximo. Le ha costado mucho trabajo, mucho esfuerzo, muchas horas de tarea dura, encontrar un trabajo útil para el Banco y hacerse estimar en él. Ha tenido que dejar sus latines y sus griegos, su historia antigua, todo lo que ha sido su vida, para dedicarse a la técnica de la producción y el mercado del algodón... Ahora empieza a ver los frutos de su trabajo: quiero decir que ahora ya en el Banco se han dado cuenta de que lo que él hace es útil y sirve grandemente para los intereses que ellos tienen. Si él deja en estos momentos ese trabajo, pierde todo lo ganado. El Banco lo necesita aquí (su trabajo es muy personal) no en otra parte. El Banco no podría darle una licencia larga - ningún Banco la da -. No podría tampoco comisionarlo allá porque tienen ya en New York un agente que allí vive.

Eso por lo que a él toca. Por lo que toca a mí, yo no puedo dejarlo solo por tan largo tiempo. Dirás tú que cuatro meses no son mucho tiempo... No, para lo que tú necesitas son muy poco. Yo lo sé: no ~~me~~ son nada y se irían volando. Pero para él que tendría que vivir aquí solo con lo triste que es comer y dormir solo, llegar del trabajo a la casa vacía, no tener con quien hablar, irse a la cama de pura fatiga y levantarse sin alegría para volver al trabajo, sería mucho, mucho tiempo. En cuatro meses pueden pasar muchas cosas - nunca sabemos cuáles - las peores tal vez. Yo no puedo, verdaderamente, no puedo, dejarlo. Esto tú y Doris lo sabéis muy bien. Por eso ella me dice de irnos los dos. Pero ya te explico las razones por las que él no puede moverse de aquí. Otra cosa sería si yo tuviera un trabajo fuera de aquí en cualquier parte o si lo tuviera él. Estamos viejos ya, Hijita, y cuesta mucho empezar. Piensa un poco en lo que tiene que haber significado para Nic, dejar todas sus costumbres, toda su vida, tirada a un lado para entrar en otras cosas. Yo lo he visto trabajar para aprender eso del algodón no sólo todo el día sino largas horas durante la noche. Vacaciones, ocio, nosotros no podemos dárselos. Es una triste necesidad - pero una necesidad al cabo - ésta de tener que vivir, lo que quiere decir comer, todos los días.

Esto por lo que toca a nosotros. Ahora por lo que tocaría al viaje mismo en el caso de que fuera posible, por las circunstancias personales, hacerlo, queda aún por saber si las condiciones externas pueden lograrse. Desde luego necesitaríamos nuevos pasaportes. Los que conservo en mi poder son los diplomáticos que me dieron en la Secretaría para el viaje a Italia. Esos tendría que entregarlos. Ahora no tengo el apoyo de Alemán - que tan generoso y bueno fué conmigo - para que en la Secretaría me tengan consideraciones. Nos darían pasaportes ordinarios y viajar con esta clase de papeles es fastidioso y a veces difícil. Con pasaporte Diplomático la Embajada americana nos daría anseguida el visado, con pasaporte ordinario, no. Hacen ahora investigaciones y consultas y a toda gente que tenga fama de izquierdista - y tú sabes que yo la tengo - la tienen catalogada... A lo mejor no me darían el permiso de entrada, Hijita. Te digo esto para explicarte que un viaje ahora a los EE. UU. no puede decidirse ni realizarse en pocos días. Estas cosas las digo todas en

Agosto 5
a Gabriela
Mistral

[Carta] 1955 ago. 4, México [a] Gabriela Mistral [manuscrito]
Palma Guillén.

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1955 ago. 4, México [a] Gabriela Mistral [manuscrito] Palma Guillén. [2] p. ; 28 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile